

**PERÚ****Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos****Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos**

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

**PROCESO CPM N° 001-2023-SUNARP- ZONA REGISTRAL N° VI – SEDE PUCALLPA
UN (01) CHOFER PARA LA OFICINA REGISTRAL DE CORONEL PORTILLO DE LA ZONA
REGISTRAL N° VI – SEDE PUCALLPA**

NOTA MÍNIMA APROBATORIA: 13

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	NOTA
1	71338143	BENITES MARIN DIEGO WEYDER	APTO	17
2	43506086	SALLES PADILLA SALOMON	APTO	15
3	00112539	SEIJAS DEL AGUILA NOBEL HOMERO	NO APTO	09
4	42338434	SANGAMA PANDURO KEN	DESCALIFICADO	NSP

INDICACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO

Los postulantes con la condición de APTO/A deberán presentar sus Curriculum Vitae documentado el día 05 de setiembre de 2023 (conforme al cronograma del concurso), al siguiente correo:

concursopublico_pucal@sunarp.gob.pe

Para ello se precisa lo siguiente:

1. La documentación debe ser debidamente foliada y firmada (no rubrica) por el postulante en cada una de sus páginas. El incumplimiento genera la descalificación del postulante.
2. La documentación se presenta de acuerdo al Formato de Ficha de Postulante, presentada en la etapa de inscripción y es la copia simple de toda la documentación que sustente y acredite el curriculum vitae del postulante, en el orden que se encuentre desarrollado en el formato de ficha de postulante.
3. Se deberá tener en cuenta lo indicado en el punto 11.4 Evaluación Curricular, de las bases publicadas del CPM N° 001-2023-SUNARP-ZRVI-SP.

Asimismo, es responsabilidad del postulante verificar que el archivo conteniendo el Curriculum Vitae documentado sea remitido al Jurado Calificador dentro del plazo indicado y en buen estado, con la finalidad de que el archivo pueda abrirse sin inconvenientes.

De igual forma se les precisa que los postulantes que resulten ganadores del concurso deberán presentar en original toda la documentación que remitirán escaneada a este Comité de Selección para la evaluación de sus curriculum, para que puedan suscribir el contrato de trabajo correspondiente.

Cualquier duda o inconveniente comunicarlo a través del correo:

concursopublico_pucal@sunarp.gob.pe

Pucallpa, 04 de setiembre del 2023

EL COMITÉ DE SELECCIÓN